

ACTA DE REVISIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE PSICOLOGA-LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA PARA DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA. -**

En la Ciudad de Neuquén a los días 17 del mes de Julio del año 2026 siendo las 10 hs., se reúnen en CAM, segundo piso, oficina 14, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Psic. Paula Marine- Dirección Provincial de salud mental comunitaria.

Karen Mondaca- Asesora

En representación de la parte gremial:

Ximena Fuentes- ATE.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o)	Observación: para quienes quedan Inhabilitadas/os se detalla motivo
Martin Maria Soledad	33427121	Inhabilitada	No presenta documentación solicitada
Penisse Maria Angela	43279785	Inhabilitada	No presenta documentación solicitada
Salazar Lourdes Marion	38810074	Habilitada	-----
Caro Villalon Mical Alejandra	96185318	Inhabilitada	No cumple con el Art 19 Inciso B
Alonso Mina	43215945	Inhabilitada	No cumple con requisito de domicilio en Neuquén Capital.
Sanhueza Fossatti Agostina Belén	41436168	Inhabilitada	No cumple con requisito de domicilio en Neuquén Capital.

(*) Condición de postulantes:

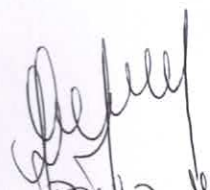
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de entrevista se llevará a cabo el día 22 del mes Julio del año 2026, a las 9 Horas, de forma presencial en el CAM, calle Antártida Argentina 1245, Neuquén Capital.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:10 horas del día 17 del mes de Julio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Fuentes X.
ATE


Paula Marine
Dir. Salud Mental